

UdelaR: Nuevas autoridades mantienen políticas en ciencia y tecnología

Por Patricia Linn

Un cambio de autoridades siempre crea expectativas y también temores. Se espera que se solucionen problemas que se mantienen o que han aparecido recientemente, y también se teme la interrupción en la continuidad de proyectos en marcha. Por esto Uruguay Ciencia entrevistó a la Química Farmacéutica, Cecilia Fernández, Pro-rectora de Investigación, y al Doctor en Matemáticas, Roberto Markarian, Rector de la Universidad de la República (UdelaR).

Equipamiento

PL: La tarea universitaria es, fundamentalmente, transmisión y creación de conocimiento. Para poder llevarla a cabo se necesita un contexto adecuado, laboratorios bien equipados, buenos docentes y facilidades para el estudiante.

Comenzando por el aspecto material ¿Está planificada una inversión en obras de ampliación y modernización de laboratorios, y para adquisición de equipos? ¿Qué se hace con los equipos que quedan rápidamente obsoletos?

CF: La Universidad tenía hace un tiempo bastante rezago en esta área. En los últimos años hubo un esfuerzo que todavía no alcanzó todo lo que se esperaba, pero fue importante, tanto de parte de la ANII (Agencia Nacional de Investigación e Innovación) como de la Universidad. La Comisión Sectorial de Investigaciones Científicas (CSIC), el Prorectorado de Investigación, tiene también un programa para fortalecimiento de equipamiento para investigación, que es uno de los programas a los que se postulan los servicios, estos son las facultades, los centros universitarios del interior, y algunos institutos. Los investigadores arman su propuesta dentro de cada servicio y estos la elevan a la CSIC, que la estudia. Ese programa, de 2009 a 2014, ha invertido unos 100 millones de pesos en equipamiento. Sin duda hace falta más dinero, sobre todo para equipamiento de gran porte. Con todo, este programa ha contribuido a sustituir algunos equipos viejos y también a comprar algunos que no existían.

Habría que tratar de coordinar mejor el programa de la ANII con el de la CSIC, y se ha conversado un poco en torno a eso.

PL: ¿Por qué? ¿Se superponen o algo así?

CF: La ANII tiene un programa que es para equipamiento de gran porte, pero ese programa exige una contraparte institucional, que es de un cierto porcentaje del valor del equipo, creo que de un 20%. La mayor parte de las facultades no tienen la capacidad de

aportar esa cantidad, entonces algo que se ha conversado en la CSIC es que el programa que financia equipamiento de CSIC contribuya con esa contraparte. Sería una manera de hacer que los apoyos converjan.

Por ejemplo, un equipo de difracción de Rayos X que compró la Facultad de Química, se compró con dinero de ANII, y la contraparte que debía poner el usuario terminó aportándola el programa de equipamiento de CSIC en una forma no prevista pero que terminó siendo así. La Universidad aportó el 20% de un producto de mucho porte que, de otra manera, la Facultad de Química no habría podido comprar.

Volviendo a tu primera pregunta. Entre las prioridades para la solicitud presupuestal que fijó el Consejo Directivo Central en noviembre, está la de un programa de equipamiento para investigación. Es claro que hay que actualizar y multiplicar el equipamiento, porque hay más centros de investigación.



Roberto Markarian, Rector de la Universidad de la República; Cecilia Fernández, Pro-rectora de Investigación.

PL: Hay más centros de investigación y más estudiantes.

CF: Más estudiantes también, hay más haciendo estudios de grado y más haciendo posgrados académicos, por lo tanto hay más demanda de equipamiento.

Con relación a este tema, el equipamiento, un aspecto en el que todavía estamos en deuda, y que sería importante atender también, es tener gente capacitada en mantenimiento de equipos. Eso es algo que realmente sería muy bueno poder impulsar: se necesita personal para mantenimiento de equipos. Por otro lado, también se necesita personal que facilite la gestión de la investigación. Son tareas que consumen mucho tiempo y generalmente se consumen horas de docentes, en general los de los que tienen cargos más altos y que tienen dedicación total. Para hacer este tipo de trabajo sería bueno poder crear una cierta infraestructura, que optimizaría la utilización del tiempo y los recursos.

PL: Considerando el aumento del número de centros universitarios, y el apoyo que la CSIC brinda para equipamiento, ¿se contempla en el presupuesto un aumento de recursos para la CSIC?

CF: En el 2015 no. Hubo un incremento muy importante durante el primer gobierno de Tabaré Vázquez, en 2008. Ahí hubo un 30% de incremento del presupuesto universitario, que también se reflejó en los programas de CSIC. Eso permitió fortalecer los programas existentes y también crear otros nuevos, entre ellos el de equipamiento: no había antes un programa para equipamiento como tal. En el segundo gobierno del Frente Amplio, o sea en el de José Mujica, el incremento en el presupuesto de CSIC no fue muy importante, porque los únicos rubros de la solicitud presupuestal de la Universidad que fueron contemplados casi en su totalidad fueron el de la expansión de la Universidad en el interior y el plan de obras.

De todos modos, vale decir que, en la expansión de la Universidad en el interior hay uno de los rubros que contempla la creación de los polos de desarrollo universitario que contribuyen a la radicación en el interior de grupos de investigación. Tomado desde ese punto de vista, no del presupuesto de la CSIC, pero sí del presupuesto universitario destinado a investigación, hubo un incremento presupuestal destinado a investigación en el último quinquenio.



PL: Entonces, si entendí bien, para los próximos cinco años no habrá aumento en el presupuesto para CSIC.

CF: Para los próximos cinco años se piensa tratar de hacer una solicitud presupuestal equilibrada pero teniendo en cuenta los compromisos de campaña del gobierno actual, que nos ha manifestado que tiene la voluntad de llegar al final del quinquenio con un aumento del 6% del PBI para educación y del 1% para gastos de investigación y desarrollo.

PL: Pero ese aumento del 1% en investigación y desarrollo es para todo el país, no para la Universidad de la República.

CF: Sí, es para todo el país. Pero lo que gasta la Universidad en investigación y desarrollo es un porcentaje bastante importante de ese gasto total. Según declaraciones del ministro de Economía, Danilo Astori, en una visita que hizo al Rector, incrementar el gasto al 1% significa multiplicarlo por tres. En cualquier escenario, triplicar el gasto sería una contribución importante.

Docentes

PL: Pasemos al tema de los docentes. Hay una gran preocupación de los mismos sobre qué ocurrirá con la compensación salarial que implica el régimen de dedicación total y por la dificultad, en algunas facultades, de poder ascender sin que se retire un profesor de mayor cargo. Eso desestimula a los jóvenes a entrar o quedarse en la carrera docente. ¿Hay ideas o planes sobre cómo solucionar esto?

CF: Sin duda hay un deseo muy grande de las autoridades universitarias de fortalecer el fondo de dedicación total y de aumentar el número de docentes que acceden a ella. Eso fue también una política de la Universidad en la gestión del rectorado anterior, en la que el número de docentes en dedicación total se duplicó: se pasó de 500 y poco a 1.030. El acceso a la dedicación total funciona de forma tal que el servicio del docente paga una parte del salario y el fondo central de dedicación total lo completa. Otra cosa que es muy importante y que también favoreció el acceso a la dedicación total es el incremento grande que tuvieron los salarios universitarios, de manera tal que ahora un salario de un docente de estas características en la Universidad se volvió atractivo; antes no lo era.

PL: ¿Los docentes se mantienen en esos cargos de dedicación total por productividad?

CF: Sí, los docentes son evaluados. La dedicación total caduca y se evalúa periódicamente. La primera designación es por tres años y después pasa a ser por cinco años, y se evalúa el desempeño del docente en ese período. Teóricamente eso permite interrumpir la dedicación total, manteniendo el cargo por supuesto. Esto no es algo que ocurra con tanta frecuencia, y algunas personas reclaman que tendría que pasar más a menudo. Pero hay algo que hay que pensar y es que tener la dedicación total no tiene que ser una situación excepcional: más bien se apunta a que una cantidad importante de los docentes puedan acceder a ella. Ninguna institución universitaria del mundo funciona con la mayor parte de sus docentes en dedicación parcial. En la Universidad son más o menos unos 12.000 docentes

y hay solamente 1.000 que tienen dedicación total. Más allá del incremento importante que hubo en los últimos años, siguen siendo muy pocos.

PL: Pero ¿no es positivo que, por ejemplo, un abogado en ejercicio de su profesión aporte algunas horas como docente?

CF: Eso también es muy valioso, se necesitan las dos cosas. Hay algunas facultades, sobre todo las de un sesgo profesional muy importante, que tienen muy pocos docentes en dedicación total. Por ejemplo, en Ciencias Económicas la mayor parte de los docentes con dedicación total son los investigadores del Instituto de Economía. En tanto en otras facultades, como la Facultad de Ciencias, la Facultad de Química, incluso la Facultad de Ingeniería, hay muchos docentes a tiempo completo. En algunos casos es muy difícil competir con lo que es el mercado privado. Está claro que, si bien los salarios universitarios mejoraron mucho, tampoco compiten con los salarios de la actividad privada.

PL: ¿Qué planes hay con respecto a mejorar las posibilidades de ascenso en la carrera docente?

CF: En eso también hay un rezago importante que también se trató de suplir, y se suplió en parte, en el período pasado, creando algunos programas a la carrera docente que se manejaron con fondos centrales. Uno de esos fueron las extensiones horarias como tales, el otro las extensiones horarias atadas al ingreso a la dedicación total, y el otro fue un programa que se llamó "Lloa", por "Llamado a la oportunidad de ascenso", una sigla medio rara. Eso funcionó así: los docentes que consideraban que estaban sobrecalificados para estar en el cargo en el que estaban, o que de hecho estaban cumpliendo funciones de un grado superior al que tenían, se pudieron postular a un llamado central.

Creo que, en una solicitud de carrera docente para el próximo período, habría que contemplar no solo mantener un programa como este del "lloa", sino que sea un mecanismo permanente, de manera que el ascenso en la carrera docente sea algo natural y no tenga que estar atado, como tú decías, a que alguien desaparezca o se jubile, y por otro lado que haya también una política de creación de cargos de ingreso a la carrera docente.

PL: Los grados 1 y 2 tienen también una función formativa para el estudiante, no son necesariamente para el inicio de una carrera docente ¿no es así?

CF: Exactamente. El grado 1 es un grado concebido para estudiantes, en este punto las diferencias entre los servicios son muy importantes. En algunos casos, determina que el ingreso sea posible. Por ejemplo, en Facultad de Medicina, todos los grados 1, 2, y 3 son a término, por ordenanza del servicio. Los grados 2 y 3 dejan de ser a término cuando el docente accede a la dedicación total. Pero los grados 1 son siempre a término. Eso determina que en la Facultad de Medicina siempre hay llamados de grados 1 porque se están renovando permanentemente. En Facultad de Ciencias también es así. En otros servicios no es así.

PL: Cuando los contratos son a término, ¿ellos se van, tienen que dejar el cargo, o este se puede renovar?

CF: En muchos casos se van, lamentablemente, y ese



es uno de los problemas grandes que tenemos en las disciplinas de ciencias exactas y naturales que son, de pronto, las disciplinas que tienen también la característica donde hay más tradición de carreras de posgrado, donde los estudiantes pueden hacer una opción clara por la actividad académica, y muchos de ellos desearían mantenerse en una actividad académica.

Ahora está pasando que ingresan, se vinculan con un grupo de investigación, hacen una tesis de maestría y hacen una tesis de doctorado, afortunadamente eso lo pueden hacer con una beca, porque tanto la ANII como la Comisión Académica de Posgrado de la Universidad dan becas para eso, pero al terminar el doctorado no hay donde insertarlos, y eso realmente es una preocupación importante en este momento.

Centros Universitarios del Interior

PL: Con respecto a la demanda, muchos tienen expectativa de trabajo en los centros universitarios creados en el interior ¿Se piensa continuar con la política de desarrollo de dichos centros?

CF: Creo que no se continuará una política tan agresiva de creación de nuevos centros pero sí obviamente de consolidación de los que hay. Del incremento de docentes en dedicación total, que mencioné antes, hay cerca de 70 que corresponden a los cargos en el interior. Eso es una cantidad importante, porque todos esos cargos se llamaron con radicación y con opción a dedicación total.

PL: ¿Quiénes muestran más interés en ir al interior, gente del interior o montevideanos?

CF: Hay de todo. Hay montevideanos que también han hecho la opción de irse. Hay gente que es del interior. Hay gente que ha venido del exterior y se ha ido a instalar al interior, tanto uruguayos como extranjeros.

PL: Todo este gasto del que hablamos está dirigido a los docentes que están en Uruguay. ¿Qué política hay para reinserción en la Universidad de gente que estudió afuera?

CF: Hay un programa de CSIC de contratación de docentes procedentes del exterior, que vale tanto para uruguayos como para extranjeros. Ese programa funciona así: un servicio interesado en contratar a una persona que vuelve del exterior, presenta la solicitud a la CSIC, y

el candidato obviamente presenta su currículo y un plan de trabajo. Eso es evaluado por la comisión central de dedicación total y entonces, si el docente es aceptado, durante un año y medio la CSIC paga el salario. Para que todo el trámite se consolide, previamente el servicio tiene que haber asumido el compromiso de llamar a un cargo, al cabo de ese año y medio, al que el docente contratado pueda aspirar. No es un cargo para esa persona sino un cargo al que ella pueda aspirar. Y a ese cargo -el llamado es abierto- se presenta el docente y se pueden presentar otras personas también.

PL: ¿Y hay gente que quiere volver del exterior a insertarse?

CF: Sí, hay demanda. El mayor problema en este momento se plantea en los servicios que no tiene posibilidad de crear cargos. Puede ser el caso, por ejemplo, de gente que quiera volver a Facultad de Ciencias, que en este momento está "saturada". Para gente de formación biológica, bioquímica o biomédica hubo una salida durante algunos años al crearse el Institut Pasteur. Pero este no va a crecer indefinidamente. Hacen falta más institutos.

PL: Más allá de las políticas de mejora ¿hay algún proyecto nuevo de la CSIC que apunte a solucionar una situación actual que esté trancada, o a resolver un problema existente?

CF: Las nuevas autoridades tenemos una opinión muy buena de lo que fueron las políticas de investigación del último rectorado. En base a esto y a que tenemos presente que la solicitud presupuestal debe ser cautelosa y equilibrada, porque hay señales por todos lados de que no se puede tener muchas fantasías con lo que se pide, se ha pensado en fortalecer los programas que existen y resolver algunos problemas importantes que tenemos. Uno es el de la insatisfacción de los que solicitan financiación para proyectos que son muy buenos, incluso excelentes, lo que llamamos "demanda calificada", y que deben rechazarse por falta de recursos. Que exista esa demanda, en cierto sentido es una buena noticia, puesto que quiere decir que los investigadores en la Universidad cada vez son más, cada vez proponen mejores proyectos.

Pero los montos que hemos tenido en los últimos años para satisfacer las demandas no han variado mucho lo que llevó que el monto total por proyecto no se pudo aumentar desde 2010 para acá, y que la cantidad de proyectos financiados tampoco se pudo aumentar. Esas dos situaciones son malas. Sería muy bueno aumentar los montos por proyecto y disminuir la insatisfacción de la demanda muy calificada, porque eso es terriblemente desestimulante. Y después, también, fortalecer algunos de los programas que se crearon en el último período y que apuntan a algunas cosas que se quiere hacer.

Grupos de investigación

Por ejemplo, tratar de que los colectivos, o grupos, de investigadores, puedan tener acceso a financiación, y no tanto a una financiación de corto plazo, que implica que hay que estar todo el tiempo solicitando proyectos nuevos, sino con un horizonte un poquito más largo. Y así uno de los programas que se creó en el último período

fue el de "grupos de investigación", que era una aspiración de muy larga data. En ese programa la convocatoria ha sido a colectivos, de por lo menos cuatro integrantes.

PL: ¿Cómo se los apoya?

CF: Lo que se apoya es un programa de investigación. A veces los "grupos" piden financiación para una de sus líneas de investigación o un poco de financiación para todas sus líneas. Un componente importante que se valora a la hora de elegir el grupo a financiar, es la dedicación del mismo a la formación de recursos humanos. La idea es que, en el contexto del grupo, se formen investigadores más jóvenes, se haga enseñanza de posgrado de maestrías y doctorados. Hubo una primera convocatoria en 2010 y ahora otra en 2014, a la que se presentó un número más alto de grupos, pero, como se tenía la misma cantidad de fondos, muchos quedaron descontentos, los que habían tenido financiación, porque se les interrumpía, y los que se presentaron por primera vez y no obtuvieron el apoyo, lo que no se debió a falta de calidad de sus propuestas, sino a la falta de fondos. Entonces esa sería una de las prioridades de esta gestión: fortalecer programas como este, donde se puede dar financiación a más largo plazo y no tanto a investigadores independientes, sino a colectivos de investigadores.

Otro programa que se quiere fortalecer es el de "Fomento a la investigación de calidad". Este programa surgió de una forma interesante: un decano de una de las facultades con poca investigación se acercó a la CSIC a decir: "Si ustedes no nos ayudan, nosotros no vamos a poder competir bien en los programas, porque nos presentamos y nuestros investigadores nunca son seleccionados". Entonces se pensó en un programa, en mi opinión muy bien concebido, que comenzó alrededor de 2010 y que tiene dos etapas: en una primera fase, la CSIC financia la venida de un experto que ayude a hacer un diagnóstico de las debilidades de la capacidad de investigación de un servicio y ayude a diseñar un plan estratégico para salir de esa situación; en la segunda fase lo que se financia es ese plan de desarrollo. Este también es un programa de largo plazo, a cinco años.

Estudiantes

PL: Ahora hablemos de los estudiantes ¿Qué se propone hacer para apoyarles?

CF: En el período pasado se hizo una promoción importante de los posgrados en la Universidad y del presupuesto destinado a becas de posgrado, tanto que en el 2007 la Universidad financiaba unas 30 becas de posgrado mientras que en 2014 financió unas 120, incluyendo becas de apoyo a docentes que realizan estudios de posgrado y becas que apoyan la finalización de estudios de posgrado académico dentro de la Universidad.

PL: Con posgrado te refieres a los que ya son graduados, pero ¿qué hay para los estudiantes de grado?

CF: Hay un programa que se creó a solicitud de la FEUU (Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay), también en el rectorado pasado, que se llama "Programa de apoyo a la investigación estudiantil", donde estudiantes de grado de la UdelaR o fuera de ella (como la UTU) desarrollan una propuesta de investigación con

un tutor que es un docente universitario. Ese programa se llama PAIE (Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil), se convoca todos los años se aprueban unos 100 proyectos por año. Es muy bien valorado por los estudiantes. Yo creo que el desafío mayor para ese programa en este momento es que las propuestas sean efectivamente de los estudiantes. Porque a veces parece más bien que el problema lo plantea el tutor para que lo resuelvan los estudiantes y la idea es que sean los estudiantes los que propongan.

Roberto Markarian

El doctor en Matemáticas Roberto Markarián, desde agosto de 2014 rector de la UdelaR, llegó cuando promediaba la entrevista con la doctora Cecilia Fernández y Uruguay Ciencia.

PL: Hemos hablado de muchos temas. Una pregunta importante que le hice a Cecilia y quisiera repetirla es acerca de lo que sería novedoso en esta gestión de gobierno universitario que comienza, es decir ¿En qué cambiarán las políticas en ciencias y tecnologías entre la nueva CSIC y las nuevas autoridades en la Universidad con las anteriores? Ella me dijo que tenían una muy buena opinión sobre las políticas del rectorado anterior en ciencias.

RM: Estoy 100% de acuerdo con lo que dijo Cecilia. En el ámbito de la política científica y del trabajo de CSIC, yo coincidí con las virtudes de lo actuado y entendemos que son necesarios ahora cambios de dimensión, de tamaño, por ejemplo desarrollar la política de grupos y la consideración de los sectores con menos desarrollo relativo. Y los cuidados que hay que tener, que más bien son cuidados que otra cosa, con las evaluaciones, con el tiempo que la gente protesta que le lleva la compra de equipamiento, que después no puede utilizar por falta de un tornillo, me gusta decir a mí en broma, no es un tornillo, son cosas más complicadas. Eso está pasando, muy en particular en el interior, donde se invirtió mucho dinero y, como el aparato administrativo es muy débil, hay situaciones reales, concretas, de grandes aparatos, a veces de equipos únicos, que no funcionan.

Por lo tanto la preocupación de solucionar estos problemas es auténtica, y tenemos que ver cómo colaboramos desde la CSIC; por más que se ha colaborado mucho sigue habiendo problemas. Respondiendo tu pregunta: No hay planes de hacer grandes cambios en la política universitaria en ciencia y tecnología.

Con respecto a la política científica del país, sí nos preocupa la situación en que quedaría la atención a la ciencia y la tecnología si se aprueba la nueva Ley de Competitividad por el Parlamento.

CF: Te explico, eso de la competitividad es así: Entre los proyectos de ley que el Presidente de la República, Tabaré Vázquez, mandó al Parlamento en la primera semana de gobierno, hay uno que es para creación de un Sistema Nacional de Competitividad. Se plantea que, dado que en Uruguay la desocupación disminuyó en cantidad importante, ahora, para poder crecer en el contexto internacional y mejorar sus exportaciones, tiene



Roberto Markarian, Rector de la Universidad de la República

que mejorar su competitividad. Para esto proponen una reforma a nivel del Poder Ejecutivo. Se propone reunir tres gabinetes temáticos: el Gabinete de la Innovación, el Gabinete Productivo y el Gabinete de Comercio Exterior, en un único gabinete que se llamaría Gabinete de la Competitividad. Estaría integrado por el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y los ministros de Economía y Finanzas, de Industria, Energía y Minería, de Trabajo y Seguridad Social, de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Turismo y Deporte, y el de Relaciones Exteriores. No estaría el ministro Educación y Cultura, que antes estaba en el Gabinete de la Innovación.

RM: En este contexto, nos quejamos sobre cómo se trata a la ciencia y la tecnología en ese proyecto de ley. Rodolfo Gambini, por la Academia Nacional de Ciencias, Eduardo Migliaro, por el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) y yo, por la UdelaR, entregamos en mano un documento al Presidente Vázquez y le explicamos su contenido.

Resumidamente el documento dice así: Preocupados de que centrar el Sistema en la competitividad puede tomarse en un sentido muy restrictivo que deje afuera los aspectos educativos, sociales, culturales, sanitarios, en la ciencia, aspectos que deben atenderse además de los económicos, proponemos ampliar los cometidos del sistema y crear una Secretaría de Ciencia y Tecnología. Además hicimos propuestas en aspectos administrativos sobre las funciones y jerarquía de diferentes instituciones como ANII y CONICYT. El Presidente Vázquez nos dijo que iba a tomar una posición porque veía que ese tema había que discutirlo con más cuidado, y que convocaría a integrar una comisión, a través de un decreto que saldría en estos días, para que concibamos cómo queríamos la política científica del país en el marco de esos cambios en la productividad. En eso estamos, es un tema muy importante.